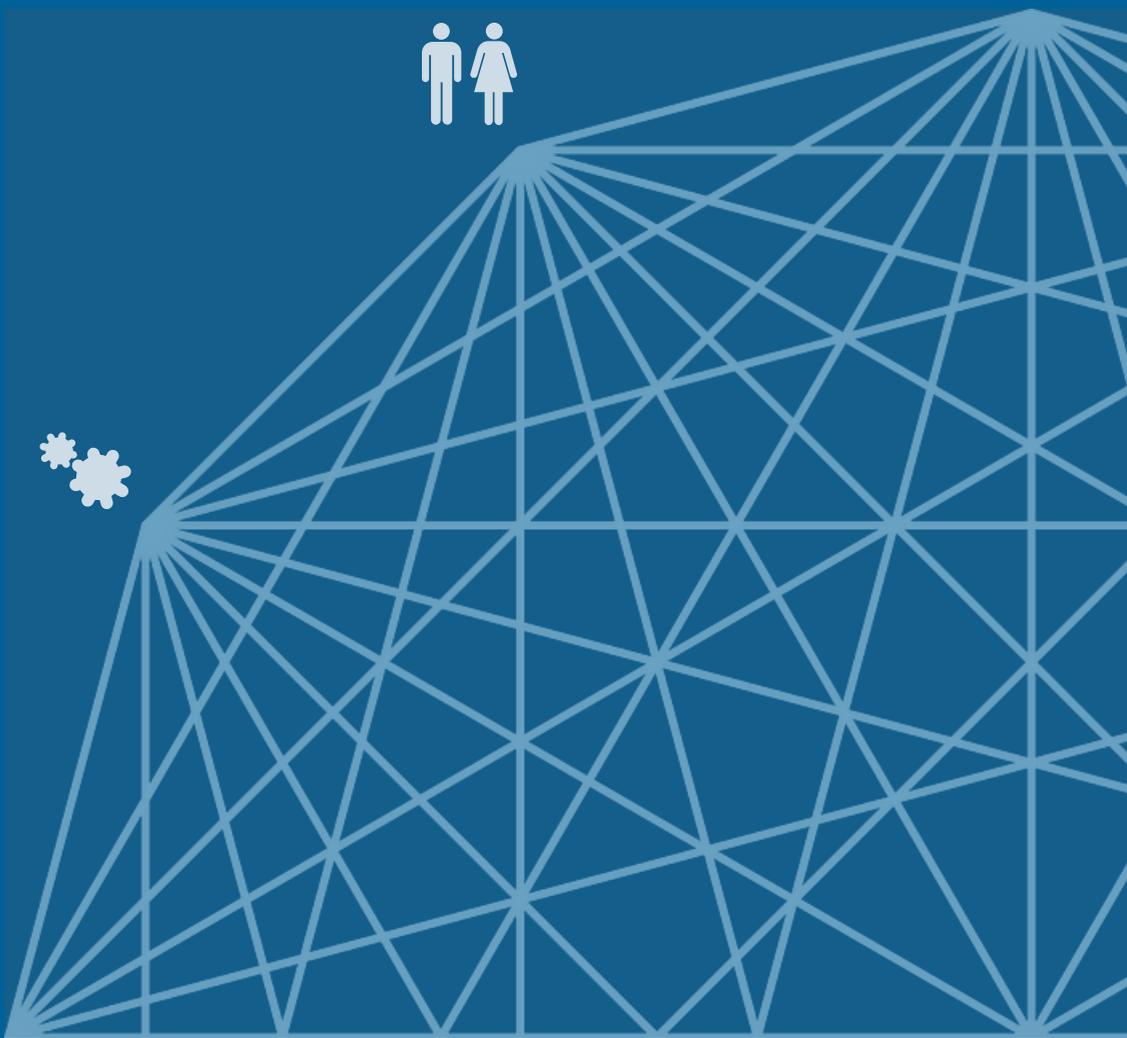


TRABAJO, PERSONA, DERECHO, MERCADO

Revista de Estudios sobre Ciencias del Trabajo y Protección Social



Enero 2021. N° 2

Trabajo, Persona, Derecho, Mercado 2

Monográfico

LA TUTELA SOCIOLABORAL DE LAS VÍCTIMAS
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Sevilla, 2021

CONSEJO EDITORIAL

Presidencia

María Fernanda Fernández López (Universidad de Sevilla)

Miguel C. Rodríguez-Piñero Royo (Universidad de Sevilla)

Dirección Ejecutiva

Francisco Javier Calvo Gallego (Universidad de Sevilla)

Juan Carlos Álvarez Cortés (Universidad de Málaga)

José Manuel Morales Ortega (Universidad de Málaga)

Secretario Ejecutivo y Coordinador

Miguel Ángel Martínez Gijón Machuca (Universidad de Sevilla)

Secretaría General

María Luisa Pérez Guerrero (Universidad de Huelva)

Emilia Castellano Burguillo (Universidad de Huelva)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinación General

Antonio José Valverde Asencio (Universidad de Sevilla)

María Luisa Pérez Guerrero (Universidad de Huelva)

Secretario

Miguel Ángel Martínez-Gijón Machuca (Universidad de Sevilla)

Vocales

María José Asquerino Lamparero (Universidad de Sevilla)

Pierre Cialti (Universidad Pablo de Olavide)

Ana Domínguez Morales (Universidad de Sevilla)

Iluminada Feria Basilio (Universidad de Huelva)

Carmen Ferradans Caramés (Universidad de Cádiz)

Macarena Hernández Bejarano (Universidad de Sevilla)

María del Junco Cachero (Universidad de Cádiz)

Francisco Lozano Lares (Universidad de Málaga)

Iluminada Ordóñez Casado (Universidad de Málaga)

Rosa Pérez Yáñez (Universidad de Málaga)

Gema Quintero Lima (Universidad Carlos III de Madrid)

María Sepúlveda Gómez (Universidad de Sevilla)

CONSEJO ASESOR

Presidencia

Eva Garrido Pérez (Universidad de Cádiz)
José Manuel Gómez Muñoz (Universidad de Sevilla)

Vocales

Francisco Alemán Páez (Universidad de Córdoba)
Cristina Alessi (Università di Brescia)
Carlos Luis Alfonso Mellado (Universitat de València)
Jaime Cabeza Pereiro (Universidade de Vigo)
Jesús Cruz Villalón (Universidad de Sevilla)
Juan José Fernández Domínguez (Universidad de León)
Carolina Gala Durán (Universitat Autònoma de Barcelona)
Francisco Javier Hierro Hierro (Universidad de Extremadura)
Manuel Luque Parra (Universitat Pompeu Fabra)
Carolina Martínez Moreno (Universidad de Oviedo)
Maria do Rosario Palma Ramalho (Universidade de Lisboa)
María José Romero Ródenas (Universidad de Castilla-La Mancha)
Sebastián de Soto Rioja (Universidad de Huelva)
Patrizia Tullini (Università di Bologna)
Yolanda Valdeolivas García (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Vila Tierno (Universidad de Málaga)
Cristina Antoñanzas Peñalva, en representación de UGT
José Blas Fernández Sánchez, en representación del Consejo Andaluz de Graduados Sociales
Fernando Rocha Sánchez, en representación de la Fundación 1º Mayo (CCOO)

COMITÉ DE EVALUADORES EXTERNOS

Coordinación general

Juan Carlos Álvarez Cortés (Universidad de Málaga)
José Manuel Morales Ortega (Universidad de Málaga)

Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObra-Derivada 4.0 (CC-BY-NC-ND 4.0), lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, pero no puede ser mezclado, transformado ni se puede construir a partir de él. No se puede utilizar el material para una finalidad comercial. Para más detalles consúltese http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES.

Los términos de la licencia Creative Commons para reutilización no se aplican para cualquier contenido (como gráficas, figuras, fotos, extractos, etc.) que no sea original de la publicación *Open Acces* y puede ser necesario un permiso adicional del titular de los derechos. La obligación de investigar y aclarar los permisos necesarios será solamente de aquellos que reutilicen el material.



Ética en la publicación. La revista *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado* solo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada. Se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicidad. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos y que cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

Declaración de privacidad. Los nombres, direcciones de correo-e, o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

© Editorial Universidad de Sevilla
C/ Porvenir, nº 27. 41013 Sevilla
Telfs.: 954 487 451 - 954 487 447. FAX: 954 487 443
Correo electrónico: eus2@us.es
<https://editorial.us.es/>

© Trabajo, Persona, Derecho, Mercado 2021
<https://revistascientificas.us.es/index.php/Trabajo-Persona-Derecho-Merca/index>
Correo electrónico: tpdmsecretaria@us.es

e-ISSN: 2660-4884

Nº DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/TPDM>

Dirección Postal:

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Sevilla
C/ Enramadilla, 18-20. 41018 Sevilla

Diseño de la cubierta: Espiral Patrimonio S.L.

Maquetación: Archivos y Publicaciones Scriptorium, S.L.

ÍNDICE

Miguel Rodríguez-Piñero Royo Editorial. Temas para el debate	7
Emilia Castellano Burguillo Presentación. La tutela sociolaboral de las víctimas de la violencia de género	9

ARTÍCULOS

Emilia Castellano Burguillo Tratamiento de la inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género en los instrumentos convencionales del Derecho del Trabajo y en el Derecho Comparado, con especial atención de las dobles o triples vulnerabilidades	13
<i>Treatment of the socio-labor insertion of women victims of gender-based violence into conventional instruments of labour law and comparative law, with particular attention to doubles or triple vulnerabilities</i>	
Francisco Javier Calvo Gallego El tratamiento por la negociación colectiva de la violencia de género	39
<i>Collective Bargaining's treatment of Gender-based Violence</i>	
Laura Pavón-Benítez y María Mercedes Párraga Vico Tratamiento de la violencia de género en los planes de igualdad: planes de igualdad acordados y registrados	121
<i>Gender violence treatment in equality plans: agreed and registered equality plans</i>	

Pierre-Henri Cialti

- La inserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género en Francia. Con referencias a mujeres migrantes, con discapacidad, de edad avanzada, jóvenes y del entorno rural 159
The social and labour insertion of victims of gender violence in France. With references to migrant, disabled, elderly, young and rural women

Stefano Bini

- Violencia de género e inserción socio-laboral de las víctimas: enfoque razonado en el contexto italiano 207
Gender-based violence and the social and labour market inclusion of victims: a reasoned approach in the italian context

TEMAS PARA EL DEBATE

Fernando Pérez Domínguez

- Pasaporte COVID: ¿pasaporte hacia un empleo? 255
COVID passport: passport to a job?

Antonio José Valverde Asencio

- La situación del sistema de Seguridad Social: la necesidad de atención y de reformas estructurales en un contexto de país 267
About Spanish Social Security: a System needing of structural reforms including territorial and autonomous perspective

Miguel Ángel Martínez-Gijón Machuca

- Agenda 277

Normas para los autores de la Revista 279

Compromiso ético para la publicación de artículos 285

AGENDA

Pese a que las condiciones para la organización de Congresos y Seminarios siguen sin ser las óptimas, dada la “tercera ola” de pandemia por el COVID-19 en que nos encontramos, se observa un esfuerzo de imaginación y adaptación para no perder esos lugares de encuentro tan necesarios y fructíferos en el mundo universitario. Paso, pues, a recorrer un elenco de los mismos en los próximos meses.

El VIII Congreso Red Española de Política Social (REPS 2021) “Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en la diversidad: Consensos y retos”, tendrá lugar en Bilbao los días 15, 16 y 17 de marzo. Organizado por las Universidades del País Vasco y de Deusto, Se celebrará en formato híbrido: sesiones presenciales y comunicaciones *online*. Tendrá como temas-eje las políticas sociales tras el Covid-19 así como las acciones de cuidados, políticas de inclusión social, garantía de ingresos mínimos y atención de la diversidad. Se trata de un Congreso que inicialmente estaba previsto que se celebrara en junio de 2020 pero que, debido al inicio de la pandemia, se celebra casi un año después. El plazo para inscribirse concluye el 10 de marzo de 2021 y toda la información al respecto se encuentra en <https://www.reps-bilbao.com/>

Los días 22 y 23 de marzo de 2021 tendrá lugar en la Universidad Politécnica de Cartagena en modalidad *online* el Congreso Internacional “Retos interdisciplinarios en el entorno de la Industria 4.0”, bajo la dirección del Prof. Dr. Kahale Carrillo. El plazo de presentación de comunicaciones y de inscripción en el Congreso concluye el próximo día 12 de marzo. Se ofrece más información sobre el mismo en www.la-nuevaaeralaboral.es

A principios de mayo –del 5 al 7– tendrá lugar en Lisboa (Portugal) el *XIII European Regional Congress of the International Society for Labour and Social Security Law*, bajo el título “Work in the Digital Era - Legal Challenges”. Sus organizadores –la Sociedad Internacional y la Portuguesa adscrita a ella– han previsto la participación *online* en el mismo. El plazo de envío de los textos de las comunicaciones aceptadas finaliza el próximo día 30 de marzo. La fecha tope de inscripción en el Congreso es el 30 de abril de 2021. Más información en <https://lisbon2020congress.com>.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

Por su parte, el XXXI Congreso Anual de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social vuelve a su fecha habitual. Tendrá lugar los días 27 y 28 de mayo en la Universidad de La Coruña. El tema que se ofrece para el estudio y debate es el de las “Reestructuraciones empresariales”, con una amplia y variada gama de enfoques, tal como puede leerse en el Reglamento del Congreso. Es ahí donde se ofrece, en estos momentos, el programa y los distintos paneles para su estudio. Ya ha concluido el plazo para la presentación de comunicaciones, en tanto que el de presentación de los talleres de proyectos sigue abierto hasta el 1 de febrero. Junto a esta, las siguientes fechas de relevancia son el 9 de febrero –plazo máximo de información por parte del Comité Organizador sobre la aceptación de las propuestas de comunicaciones– y el 15 de marzo –fecha tope de envío de los textos íntegros de las comunicaciones aceptadas–. Una información más completa y detallada en <https://www.aedtss.com/xxxi-congreso>.

En el ámbito internacional, el 28 de febrero concluye el plazo de presentación de *abstracts* para el XXIII Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se celebrará en Lima (Perú), entre el 7 y el 10 de septiembre, bajo el título “Retos de los Sistemas de legislación laboral y seguridad social”. Al frente del mismo se encuentra la SIDTSS. Toda la información al respecto en <https://isls.org/es/congresos-mundiales>.

Finalmente, se recuerda de nuevo el título del monográfico que constituirá el tema de *TPDM*, nº 3: “Radiografía del trabajo a distancia”, cuya coordinación correrá a cargo de la Prof^a. Dra. Pérez Guerrero (malupe@ddtss.uhu.es), y cuyo *call of papers* estará disponible en muy breve plazo.

Miguel Ángel Martínez-Gijón Machuca
Secretario Ejecutivo *TPDM*
mamgijon@us.es